

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLEODAVILA S.A.

En el cantón Santo Domingo, el 25 de marzo del 2015, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en El Recinto El Paraíso-La Catorce, Km 16 vía Los Angeles, parroquia Puerto Limón, cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a las 15:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía OLEODAVILA S.A., con la concurrencia de los accionistas que constan en la Lista de Asistentes, que forma parte del expediente de la presente acta, atendiendo a la convocatoria publicada en la página A4 del diario LA HORA de la localidad de Santo Domingo, de fecha 12 de marzo 2015, rectificada mediante convocatoria publicada en la página A13 del diario LA HORA de la localidad de Santo Domingo, de fecha 14 de marzo del 2015.

Preside la Junta el titular Luis Alfredo Dávila Paredes, Presidente de la Compañía y actúa como secretario Francisco Fernando Dávila Paredes, Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita al Secretario, verifique e informe respecto al quórum de la presente Junta.

El Secretario informa que se encuentra presente y representado el 98,5176% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.921.001 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una. En consecuencia, habiendo quórum, el Presidente declara instalada la Junta a las 15:25 horas.

El Secretario deja constancia que el señor Alfredo Cruz Leiva, Comisario Principal de la Compañía, quien se encuentra asistiendo a la presente Junta a través de videoconferencia, fue convocado de forma individual, de conformidad con la comunicación que se adjunta al expediente de la presente acta; así como también se deja constancia que se convocó al auditor externo de la Compañía, la firma Freire Hidalgo Auditores S.A., en la persona de su representante legal el Dr. Jaime Freire Hidalgo, quien envió carta de excusa a la asistencia a la presente Junta, la misma que también se anexa al expediente de la presente acta.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura a la convocatoria: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLEODAVILA S.A. De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías y décimo tercero de los Estatutos Sociales de OLEODAVILA S.A., se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día miércoles 25 de marzo del 2015, a las 15:00 horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Recinto El Paraíso La Catorce, Parroquia Puerto Limón, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del 2014; 2) Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2014; 3) Conocimiento del informe de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2014; 4) Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2014; 5) Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2014. 6) Nombramiento de Comisarios para el año 2014 y fijación de sus honorarios 7) Designación de Auditor Externo para el año 2014 y establecimiento de honorarios. Se convoca de forma especial y particular, al señor Alfredo Cruz Leiva, Comisario Principal, quien ha sido notificado adicionalmente por escrito. La Junta se entenderá válidamente instalada con la asistencia de más del 50% del

http://www.oleodavila.com

capital social, de no existir quórum reglamentario se realizará una segunda convocatoria. Recinto El Paraíso La Catorce, 12 de marzo del 2015. ALFREDO DÁVILA P. PRESIDENTE; FRANCISCO DÁVILA P. GERENTE GENERAL."

El Secretario informa que la convocatoria que acaba de leer contiene 2 errores, para subsanar los mismos, se realizó una segunda convocatoria rectificando los errores constantes en los puntos 6 y 7. El señor Presidente solicita al secretario que de lectura a la nueva convocatoria en la que se rectifican los errores antes anotados: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OLEODAVILA S.A. De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías y décimo tercero de los Estatutos Sociales de OLEODAVILA S.A. se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día miércoles 25 de marzo del 2015, a las 15:00 horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Recinto El Paraíso La Catorce, Parroquia Puerto Limón, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del 2014; 2) Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2014; 3) Conocimiento del informe de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2014; 4) Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2014. 5) Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2014; 6) Nombramiento de Comisarios para el año 2015 y fijación de sus honorarios; 7) Designación de Auditor Externo para el año 2015 y establecimiento de honorarios. Se convoca de forma especial y particular, al señor Alfredo Cruz Leiva, Comisario Principal, quien ha sido notificado adicionalmente por escrito en la siguiente dirección acruz@savecya.com. Los estados financieros, informes de los administradores, informe del Comisario y demás documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Recinto El Paraíso La Catorce, Parroquia Puerto Limón, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y su exhibición está llevándose a cabo con quince días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta. La Junta se entenderá válidamente instalada con la asistencia de más del 50% del capital social, de no existir quórum reglamentario se realizará una segunda convocatoria. Con la presente convocatoria se rectifica los errores constantes en la anterior convocatoria publicada. Recinto El Paraíso La Catorce, 13 de marzo del 2015. ALFREDO DÁVILA P., PRESIDENTE; FRANCISCO DÁVILA P., GERENTE GENERAL

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en el Orden del Día:

1. El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico 2014; luego de ser conocido y considerado por los señores accionistas, se toma votación nominal de forma individual, siendo aprobado por unanimidad de todos los asistentes, por el 98,5176% del capital suscrito y pagado, correspondiente a 3.921.001 votos, que representan 3.921.001 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, equivalentes a US\$ 3.921.001 del capital social, que se encuentra presente. El informe del Gerente General pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
2. En el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Alfredo Javier Cruz Leiva, comisario de la Compañía por el periodo del año 2014 y procede con la lectura de su informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2014, el cual luego de tomar votación, se declara conocido por unanimidad por el 98,5176% del capital suscrito y pagado, correspondiente a 3.921.001

votos, que representan 3.921.001 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, equivalentes a US\$ 3.921.001 del capital social, que se encuentra presente. El informe del Comisario pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.

3. En el tercer punto del orden del día, el Sr. Secretario informa que no se encuentra presente en la Junta, ningún representante de la firma auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., pero que su representante legal, el Dr. Jaime Freire Hidalgo, ha enviado una carta de excusa de asistencia y su informe, el cual por pedido de la Sr. Presidente, se procede a dar lectura. Una vez leído se declara conocido el informe de la firma FREIRE HIDALGO Auditores S.A., por el 98,5176% del capital suscrito y pagado, correspondiente a 3.921.001 votos, que representan 3.921.001 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, equivalentes a US\$ 3.921.001 del capital social, que se encuentra presente. El informe de auditoría externa del ejercicio 2014, pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
4. En el cuarto punto del orden del día, se pone en conocimiento de los señores accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014; se toma votación sobre los mismos, de forma nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 98,5176% del capital suscrito y pagado, correspondiente a 3.921.001 votos, que representan 3.921.001 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, equivalentes a US\$ 3.921.001 del capital social, que se encuentra presente. El balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
5. Sobre el destino de las utilidades, toma la palabra el Sr. Francisco Dávila Paredes, en su calidad de accionista de la compañía y manifiesta que siendo consecuente con lo expuesto en su informe de Gerente General, propone que la utilidad que asciende a US\$ 227.045,91, luego de realizar la reserva legal correspondiente a US\$ 22.704,59, que corresponde por Ley y los Estatutos, el valor de US\$ 204.341,32 sea declarado dividendo y distribuido entre los accionistas a prorrata de su participación; además autorizan al Gerente General a plantear un plan de pagos de conformidad con la liquidez de la Compañía para que el dividendo declarado sea pagado durante el año 2015. Se toma votación sobre la propuesta, de forma nominal e individual, siendo aprobada por unanimidad por el 98,5176% del capital suscrito y pagado, correspondiente a 3.921.001 votos, que representan 3.921.001 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, equivalentes a US\$ 3.921.001 del capital social, que se encuentra presente.
6. En el sexto punto del orden del día, el Sr. Francisco Dávila Paredes, toma la palabra en calidad de accionista y propone a la Junta, designar al Sr. Nicolás Santamaria Robles, como Comisario Principal y que en caso de aceptación, se delegue a la Gerencia General la negociación de su honorario; se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, siendo aprobado por unanimidad por el 98,5176% del capital suscrito y pagado, correspondiente a 3.921.001 votos, que representan 3.921.001 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, equivalentes a US\$ 3.921.001 del capital social, que se encuentra presente.
7. En el último punto del orden del día toma la palabra el Sr. Francisco Dávila Paredes en su calidad de accionista y propone designar nuevamente como auditores externos a la firma Freire Hidalgo Auditores S.A.; si la propuesta es aprobada, plantea que se delegue a la Gerencia General el establecimiento del honorario. Se toma votación sobre la propuesta, de forma nominal e individual, siendo aprobada por unanimidad por el 98,5176% del capital

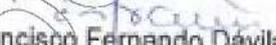
suscrito y pagado, correspondiente a 3.921.001 votos, que representan 3.921.001 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, equivalentes a US\$ 3.921.001 del capital social, que se encuentra presente.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha, se reinstala la Junta, se da lectura y se pone en consideración de la Junta la redacción del acta; se la aprueba por unanimidad íntegramente en los términos que aquí constan, por el 98.5176% del capital suscrito y pagado, correspondiente a 3.921.001 votos, que representan 3.921.001 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, equivalentes a US\$ 3.921.001 del capital social, que se encuentra presente. Termina la reunión a las 18:00 horas.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente y el Secretario de la Junta, que certifica.


Luis Alfredo Dávila Paredes
Presidente de la Junta


Francisco Fernando Dávila Paredes
Secretario de la Junta

<http://www.pdfbooks.com>